

ARA pide ampliar en dos meses el plazo de presentación de proyectos empresariales al LíderA

Noticias

La Asociación de los Grupos de Desarrollo Rural trasladó a la Viceconsejería de Agricultura los principales acuerdos adoptados en Junta Directiva y que tienen que ver con una mayor flexibilidad en los plazos, la llegada de fondos pendientes y una reducción de la carga burocrática

La Asociación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía acordó, en la pasada Junta Directiva de 17 de septiembre, solicitar a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía que amplíe el plazo de presentación de solicitudes de proyectos del programa LíderA 2009-2015. En concreto, el plazo finaliza el 30 de septiembre de 2014 por lo que los Grupos piden dos meses más para los emprendedores rurales.

El presidente de ARA, José Luis Bergillos, que se reunió con el resto de representantes de su Junta Directiva, insistió en la importancia de buscar alguna fórmula a fin de que se comprometan e inviertan en los territorios rurales todos los fondos de desarrollo rural “fundamentales” para crear empleo en esta situación de crisis. “Estamos hablando de más 4,5 millones de andaluces, beneficiarios potenciales de este programa”.

Desde 2009, los 52 GDR han gestionado más de 10.000 expedientes que se han concretado en 5.598 proyectos de desarrollo.

En todo el periodo, con una inversión pública de 198,9 millones, se ha generado una inversión total de 482 millones. “Esto da idea del efecto multiplicador, ya que por cada euro público que se está invirtiendo, se está movilizand 2,5 euros de inversión privada” indicó Bergillos.

En términos de empleo, las ayudas del programa LíderA han creado y consolidado, 17.473 puestos de trabajo en los 708 municipios rurales andaluces –de los cuales, el 45% dan trabajo a mujeres.

Otra de las cuestiones que la Red Andaluza trasladó a la Viceconsejería de Agricultura y que preocupa especialmente a ARA es el atraso en el pago de fondos que la administración adeuda a los GDR y que son imprescindibles para comprometer todos los fondos de desarrollo rural.

ARA y los Grupos de Desarrollo Rural reiteran que la administración debe agilizar los trámites burocráticos de tal forma que los GDR no pierdan agilidad en la tramitación de ayudas de los emprendedores rurales.

Unido a esto, los GDR reclaman más fondos para atender adecuadamente el funcionamiento de sus equipos técnicos y oficina, toda vez, que el presupuesto del que disponían inicialmente se ha disminuido considerablemente.

Respecto al nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, ARA defiende una financiación multifondo de tal fondo que los GDR puedan gestionar varios fondos a fin de garantizar la continuidad de una estrategia integral en los territorios rurales.

Asociación de los Grupos de Desarrollo Rural